

BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (BECAS MEC)

Número de fax del MEC: 91 701 86 00

¿Qué hay que enviar al MEC?

- El cupón respuesta firmado por ti.
- La inscripción del curso que te enviamos o que te descargas de tu Zona de estudiantes
- La copia del justificante de pago de los 200 €
- El certificado que te damos. (Te lo enviamos por e-mail)

¿Cuándo paga el MEC la beca?

Nosotros no podemos saberlo. Lo mejor es que contactes con el MEC para informarte. Sin embargo, en ocasiones anteriores, el MEC comenzó a pagar las becas que se concedieron en primer lugar pasada la primera semana del mes de julio. Ten esto en cuenta a la hora de inscribirte en un curso en julio pues la totalidad del precio debe de abonarse antes del comienzo de éste.

¿Quién me da el certificado del curso una vez que este ha terminado?

La escuela te entregará el diploma acreditativo de haber realizado el curso para que posteriormente se lo envíes al MEC tal y como se establece en las bases de las becas.

¿Puede venir un amigo o una amiga conmigo a un curso MEC aunque el/ella no tenga la beca?

Las ofertas que tenemos para los becarios MEC valen tanto para becarios como para personas a las que se les ha denegado la beca o para cualquiera que simplemente desea realizar este curso. Además, existe un Descuento por amigos para aquellos que se inscriben conjuntamente. También, en muchos programas es más barato reservar el alojamiento compartido tanto en familia como en residencia o en apartamento.

¿Puedo hacer un curso oferta para becas MEC si no tengo beca?

Por supuesto, las ofertas que tenemos para los becarios MEC pueden ser aprovechadas tanto por becarios como por otras personas a las que se les ha denegado la beca o para cualquiera que simplemente desea realizar este curso.